

# EL MAGISTERIO ARAGONÉS

## REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

DEDICADA Á DEFENDER LOS INTERESES Y DERECHOS DE LA ENSEÑANZA Y DE LOS MAESTROS

Director: D. EZEQUIEL SOLANA, Maestro normal. Editor propietario: D. ANDRÉS URIARTE.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año . . . . .	5 Ptas.
Semestre . . . . .	2'75
Trimestre . . . . .	1'50

### Pago adelantado

Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á 25 céntimos de peseta por línea.

No se devuelven originales

PUBLÍCASE

todos los miércoles

La correspondencia al editor: calle de D. Jaime I, número 51, remitiendo el franqueo si se desea contestación.

Se entiende que continúa suscripto el que no avise al finalizar la suscripción.

Esta Revista da cuenta y hace crítica de todas las obras que los autores ó editores le remitan.

SUMARIO: Importancia de la instrucción, consideraciones y respetos que se merecen los encargados de difundirla, por JULIO BERNAL.—Consideraciones, por J. LÓPEZ SIERRA.—Palique, por JOSÉ LÓPEZ SIERRA.—Exposición de labores.—*Sección de Variedades*: Natán, por EZEQUIEL SOLANA.—*Sección de Noticias*.—*Sección bibliográfica*, (continuación), por JOSÉ MARÍA LLEDÓS.—Anuncios.

### IMPORTANCIA DE LA INSTRUCCIÓN

CONSIDERACIONES Y RESPETOS QUE SE MERECE  
LOS ENCARGADOS DE DIFUNDIRLA

Una buena educación es como el aroma purísimo de una flor delicada.

El privilegio más calificado del hombre es la razón. El vehículo de la razón es la palabra: esta es el agente principal de todos los progresos de aquélla. La palabra adquirió mayor importancia cuando se inventó la escritura y su mayor incremento cuando el gran Guttemberg, logró darle todo su desarrollo con la invención de la imprenta.

Estas ó parecidas palabras fueron las primeras que brotaron de los respetabilísimos labios de nuestro digno Maestro el Excmo. Sr. D. Jerónimo Borao, Catedrático de Literatura general y principalmente española y exímio autor de la historia de esta Universidad y de los varones eminentes que la enaltecieron como Profesores y como alumnos.

Escrito lo que antecede, á primera vista se comprende cuanta es la importancia que en la sociedad tiene el Maestro. Porque si la razón es lo que califica al hombre y da la diferencia más esencial del ser inteligente, dicho se está que cuanto más cultivado está el entendimiento, más grados de persona (digámoslo así), adquiere el hombre. Pero la razón abandonada á sí misma, como es limitada, está dispuesta á caer en los

mayores errores y de hecho esa razón tan decantada, ha santificado delirios inconcebibles, ha ofrecido incienso de repugnante nefanda idolatría ante Júpiter, Apolo, Venus y otras mil quiméricas divinidades y hasta víctimas humanas ha sacrificado ante inmundas aras del becerro de oro: y cuenta que entre esas víctimas se encontraban alguna vez los tiernos hijos de sus sacrificadores y otras las esposas, los esclavos y hasta el caballo de los héroes que fallecieron. Por esto se ha dicho que no hay extravagancia ni delirio que no haya salido de la boca de un filósofo.

Pero lució la luz esplendente del Evangelio. Un pueblo ébrio con sus conquistas de las que ha traído las divinidades de los países conquistados, construyendo un panteón ó templo de todos los dioses, no comprende tanta sublimidad en los principios de caridad que informa la nueva doctrina, la libertad sublime que enseña no deben matarse los prisioneros de guerra ni sumirlos en la esclavitud; y lanza un grito de sangre, enrojeciendo las arenas del Circo y cansando el brazo de los Lictores durante cuatro siglos en que se suceden las fieras cubiertas con manto imperial y que la historia conserva con sus nombres de Nerón, Domiciano, Trajano, Diocleciano, hasta que el gran Constantino coloca la cruz pacífica sobre las Águilas guerreras del Imperio que empieza á desmoronarse.

No bien esa divina sociedad sale de las Catacumbas principian á formarse aquellas grandes bibliotecas cuyos autores se llaman Lactancio, Ireneo, San Jerónimo, San Agustín y junto á ellas, aquellos Obispos que aún conservan las cicatrices de la persecución, fundan sus Escuelas, y queriendo disipar las tinieblas del entendimiento y romper las cadenas de la esclavitud, en el presbiterio de sus catedrales, dan las leyes de manumisión de los siervos, reconociéndolos como hijos de Dios, borrando la marca infaman-



te. Conducta que siguen hoy el gran Pontífice, el representante de Jesucristo, el providencial Padre Santo León XIII, que al enviar á los países idólatras los valerosos misioneros de *Propaganda fide*, sostenida antes con gran esplendor y hoy con limosnas, les encarga que junto al primer templo para sus neófitos, pongan una Escuela para los pequeños hijos de los salvajes, y ellos son los autores de sus catecismos, diccionarios y gramáticas de lengua abisinia y malaya, y el magnífico Monseñor Cardenal Lavigiére, al procurar la destrucción total de la esclavitud en todo el mundo. Siempre la Iglesia disipando las negruras de la ignorancia, y oponiéndose á que sus hijos sean amarrados al carro despótico y al plomizo látigo del negrero. ¿Qué no habéis visto vosotros, queridos Maestros, donde aun no ha llegado la influencia de las leyes sobre enseñanza? Todavía los edificios destinados á Escuelas están adosados á los templos parroquiales y aun hemos visto nosotros capellanías con cargo de sostener la Escuela y la enseñanza: y por cierto que estaban mejor y más puntualmente retribuidos que ahora, después de las leyes desamortizadoras, en que se da el espectáculo de tener tres años sin cobrar un pobre Maestro, y aún se le amenaza con un expediente porque desea lo suyo para pagar sus deudas y comer su pan, suyo señores, suyo; porque lo ha ganado. ¡Qué sarcasmo! ¡Y aún dirán esos mismos que la Iglesia es enemiga de las luces!

¡Que merecen consideración los encargados de difundir la enseñanza! Esto no necesita demostración: Filipo, Rey de Macedonia, tuvo un hijo encontrándose en sus guerras de conquista, y suspendió las operaciones para escribir á Aristóteles aquellas palabras memorandas: *doy gracias á los Dioses por habérmelo concedido en tiempo de Aristóteles; «espero lo eduquéis de modo que sea un hijo digno de mí, y un Rey digno de mis Estados.»* Y este hijo que fué Alejandro Magno, decía que amaba tanto á Aristóteles como á su padre porque (decía) *si el uno me ha dado la vida, el otro me ha enseñado á vivir bien.* Felipe II de España, entrando una vez en la sala de estudio de su hijo, lo reprendió agriamente porque recibía sentado la explicación de su Profesor que estaba de pie.

Por mi parte he profesado á mis Maestros un cariño filial, á ellos he dedicado los primeros trabajos de mi inteligencia; en los pueblos donde he estado, los Maestros han sido mis hermanos, mis compañeros y confidentes en todas mis penas; es verdad que he tenido la suerte de que todos ellos han sido modelos de honradez, de religiosidad y de afición al cumplimiento de sus deberes.

A ellos, pues, consagraré los últimos destellos de mi inteligencia, y cuando ya no pueda más, que el Señor me avisa, será pronto acaso, les diré como el poeta, *mutatis mutandis*:

Cual solitario cisne que mirando  
próximo de morir el lance fuerte,

con canto triste y armonioso y blando  
se pone él mismo á celebrar su muerte,  
de esta manera yo (Maestros) cuando  
(próximo de morir el trance fuerte)  
el fatal golpe de la parca espero,  
cantar mi muerte como el cisne quiero.

JULIO BERNAL.

## CONSIDERACIONES

Mientras en este desgraciado país condenado á sufrir el convencionalismo de tanto partido político, no se ensanche la instrucción primaria, mientras nuestros gobernantes no se cuiden más de nuestra triste y pésima administración y abandonen por ahora el orden político; no nos cansaremos de repetirlo; España no se levantará del estado de postración en que se halla y no podremos marchar de frente por las vías del progreso á que por precepto legal nos hallamos comprometidos, tendrán que aumentarse las cárceles y presidios, crecerá la criminalidad, é iremos por el camino que llevamos emprendido hacia el desbarajuste y la bancarrota como sabiamente lo dice un eminente literato aragonés; querido amigo nuestro.

La estadística que el *Diario oficial*, hace de la primera enseñanza en estos últimos días, no tiene nada de favorable para nuestro país.

Sin perjuicio del abandono en que nuestros gobiernos tienen á la modesta cuan sufrida clase del Profesorado de primera enseñanza, coronan la obra estos gobiernos de *monarquismo* y de *capricho*; faltando abiertamente á la ley; puesto que hoy sólo en España tenemos 23.132 Escuelas desempeñadas por 23.783 Profesores, hallándose terminantemente prevenido que la enseñanza en España sea obligatoria, y que haya para darla 27.126 Escuelas.

El número de niños menores de catorce años que existen en España es de 3.450,000, de los cuales, son varones 1.750,000 y hembras 1.700,000. De ellos aparecen matriculados en las Escuelas públicas y privadas, 999.100, niños y 770.000 niñas, es decir, sólo el 52 por 100; pero como no todos los matriculados asisten á las Escuelas y sólo concurren 1.295,270 entre los dos sexos, claro es que actualmente en España no recibe la instrucción primaria, mas que el 38 por 100, teniendo presente que las anteriores cifras deberían elevarse toda vez que existe mucho crecimiento de población.

¡A qué graves consideraciones se presta mis queridos lectores lo anteriormente expuesto!

¿Qué consecuencias más fatales les esperan á nuestras modernas sociedades!

¡Cuánta responsabilidad para nuestros gobiernos!

Es necesario que nos desengañemos: mientras los pueblos no se eduquen santamente, mientras las leyes no respondan y tengan el fe-



liz éxito que el legislador se propuso, mientras nuestras pequeñas sociedades no tengan suficientes Escuelas para poder ilustrar sus tiernas inteligencias, el mal que nos aqueja irá en aumento, irá creciendo (por desgracia) y desarrollándose la barbarie y el salvajismo; y si hoy se perpetran crímenes tan horrorosos como el de los niños del Canal y Canalillo de la Guindalera (los que duermen el sueño del olvido) y otros no menos célebres impropios de este siglo, al que los más llaman de *progreso* el día de mañana vendrán graves perturbaciones en el orden moral y material de los pueblos, el vicio sentará sus reales en nuestro corazón, porque encontrará simpatías, el mal extenderá sus raíces y echará en él venenosos tallos, la corrupción se infiltrará en todo nuestro ser y por fin todos los crímenes aumentarán de una manera alarmante.

En medio de los mayores conflictos del género humano, siempre se ha dejado oír una voz consoladora que nos ha dicho: que si no pueden remediarse por completo los males presentes, pueden en cambio prevenirse los futuros.

Este consolador recurso único medio capaz de levantar de su postración al mundo social, es, la *Educación* poderosa palanca, cuyo punto de apoyo estriba en el corazón de los padres, la potencia, en su voluntad firme y decidida y la resistencia, en la nueva generación que nace y crece.

La *educación* es el iris de paz en medio de tantas tormentas, es el astro refulgente capaz de ahuyentar con su hermoso brillo, las tinieblas que envuelven el mundo, la bella aurora, capaz de disipar el tupido manto de esta noche al parecer interminable y brillar como un sol en despedido horizonte.

La *educación*, pues, como venimos probando constituye la grandeza y esplendor de los pueblos. Bajo su santa inspiración las naciones rejuvenecen y se conservan. Sin ella se debilitan y se precipitan á la ruina.

Por eso no nos cansaremos de repetirlo.

Mientras nuestros gobiernos no atiendan con preferencia á la *educación* é *instrucción* de sus pueblos, no conseguirán ciudadanos honrados y laboriosos útiles á la sociedad y á sí mismos; desatendiendo tan grandes deberes, lograrán ver á la patria amenazada constantemente de terribles peligros y empujada sin cesar hacia un porvenir oscuro y problemático; hacia un abismo, cuya profundidad es imposible calcular.

J. LÓPEZ SIERRA.

## PALIQUE

Sr. D. Miguel Madroñero, en la redacción de *La Consecuencia*.

Hemos recibido (por casualidad) su muy desapasionado número correspondiente al cuatro del actual y nos apresuramos á contestarle que

dice usted muy bien, ó por lo menos piensa muy bien, cuando dice que nosotros no leemos.

En efecto, señor..... Madroñero.

No sólo no leemos, sino que puede asegurar (y con esto no faltaría al octavo Mandamiento) que lo que esta redacción no lee es *La Consecuencia*.

Sabemos señor Director que es un periódico bien escrito, de mucha circulación; pero es uno de tantos papeles buenos y que circulan mucho; pero que nosotros no tenemos el gusto de leerlo.

En él hemos leído con profunda pena, continúa usted siendo reincidente al afirmar que el recaudador ingresó; y á la verdad (confesamos nuestra debilidad); pasámos á creerlo porque siempre nos ha merecido su importante personalidad las mayores consideraciones de respeto y porque admiramos en usted (aquello de ser enciclopédico) y al fin y al cabo obedecer es ley; no sin tener presente (y esto no es guasa) que lo dijo Blas.....

Pero.... como nuestros queridos lectores necesitan saber la verdad hemos apurado todos los extremos y hoy podemos protestar solemnemente (como lo hacemos) de lo mal informada que está siempre *La Consecuencia*.

Y si no pruebas.

¡Quiere hacernos el señor Director de ese periódico (que se llama independiente aun cuando no lo sea), el pequeño favor de decirnos qué número tiene el libramiento, (que no existe) en el que se haga constar de manera terminante que, el recaudador que dice el señor de Madroñero, ha verificado el ingreso de referencia!

Esto no lo conseguirá.

Pero.... de todos modos, esto no tiene más de particular sino que *La Consecuencia* ha perdido el equilibrio, (consecuencias de *La Consecuencia*).

Y que es reincidente en su pecado la cándida revista, (ó lo que sea).

Una *plancha* no más de la que infiero,  
Está hecho un mal *gimnasta* Madroñero.

¡Conque atrevidillo viene el MAGISTERIO ARAGONÉS!

Vamos, son ratos de buen humor que se permite la ilustrada redacción de ese periódico.

Porque sino cómo se explica que el señor Director de *La Consecuencia* (eminente crítico *in partibus*) autorice la inserción de ese epíteto que nos dirige: (cuidado señor Madroñero con el contrasentido).

Somos atrevidillos, ¡eh! ¡qué *Consecuencia*! ¡ha olvidado que lo somos hasta la exageración! Pero es.... no le quepa á usted duda alguna, porque en esta ocasión el que se equivoca es usted, y no nosotros; y más vale así, como usted comprenderá; y hasta parece desprenderse que es muy natural y muy lógico.

Se empeña *La Consecuencia*  
De una manera formal,  
Hacer con mucha prudencia  
Lo que es mentira.....verdad.



¡Si tendrán temperamento *belicoso* cierta clase de gentes de nuestra buena sociedad, que no se precian de *beneditos*! ¡qué barbaridad!

Allá va otro recorte simpática *Consecuencia*.  
¡Que les gusta la discusión y que la prefieren á huidas vergonzosas!

¡Qué sarcasmo D. Miguel! pero.... por qué ¡escriben ustedes tan mal!

Para escribir sin clemencia  
Hoy nadie. *La Consecuencia*.

¡Y todavía dirá que no! Pues no faltaría otro sino el perder la afición que es lo último que pierden los *gaiteros*: (¡ojo con los significados!)

Pero.... ¡qué risa nos da eso de huidas vergonzosas!

Por supuesto, que esto, no deja de ser una autorización que el señor Madroñero se toma, para permitirse semejante licencia (1).

Porque no creemos que EL MAGISTERIO haga esa clase de huidas.

Al menos que *La Consecuencia* llame huída vergozosa, á que nuestro periódico, no haya tenido á bien contestarle ciertos sueltos.

Si es así, ¡qué gracia nos hace el señor *critico eminente*!

Pues nosotros hemos de advertir á la ilustrada redacción del periódico del Secretario interino de la Junta local de Escuelas, que si no se le contesta es, porque nunca quiere confesar sus culpas y pecados, y porque no razona con imparcialidad.

Como lo prueba en su número de 4 del actual.

Y tenga presente D. Miguel (no se sulfure) que si por ese camino quiere buscar notoriedad, no lo haga porque en ese caso, continuaremos como hasta aquí; y dará lugar á que en nuestra redacción pongamos el siguiente epitafio.

*La Consecuencia* se ha muerto  
De un empacho de rencor,  
*Delirium tremens* de envidia  
O de otra cosa peor.

Comprendemos que esa monomanía que padece el señor Madroñero, en la que se le figura tener montado (como si fueran quevedos) sobre las narices á nuestro queridísimo y digno Director señor Solana, achaque á este señor cosas de que ni siquiera tiene la más insignificante noticia; y... á propósito. ¡Quiere hacernos el favor el señor Director de *La Consecuencia* de decirnos qué utilidad, qué provecho, sacará la clase y los lectores de ese periódico (ó lo que sea) con esas tri-

(1) El Sr. Madroñero tan erudito y tan sabio que da lecciones á todo el que se le presenta debe saber aquello de un poeta: *Pictoribus atque poetis, quidlibet audendi data fuit æqua potestas*; pues nosotros más ignorantes ya sabemos hace algún tiempo, que *Ecce* se escribe así; no salvando el error porque no lo advertimos, ni el buen sentido de los lectores necesita tanto para subsanar esos incidentes, que sólo chocan al genio superior del (interino) Secretario de la Junta local.

quiñuelas de plazuela, que tan á gusto deben ver los enemigos de la clase!

De V. siempre afectísimo S. S.

Q. B. S. M.,

Por la redacción,

JOSÉ LÓPEZ SIERRA.

P. D. ¡Cuánto me ha gustado aquella censura señor Madroñero de lo que usted titula «enigma»!

¡La verdad! no creíamos á usted con tan poco criterio que no subsanase un error que salta á la vista.

## EXPOSICIÓN DE LABORES EN MADRID

La antigua y acreditadísima Empresa editorial de *La Guirnalda* y de obras de Pérez Galdós, anuncia en su importante publicación un nuevo *Concurso de labores femeniles*, continuación de los anteriormente celebrados con verdadero éxito por la propia Empresa, pero el que revestirá una importancia no comparable con aquéllos, abarcando en absoluto todas las labores y manufacturas varias propias del bello sexo é imitaciones mecánicas de las mismas, comprendiéndose los moldes, máquinas y otros utensilios auxiliares, inventos, proyectos y dibujos de aplicación.

Comprenderá todas las bellas labores, industrias y bellas artes cultivadas por la mujer, desde la literatura, pintura y modelado, bordado en general, pasamanería, encajes y toda clase de labores de aguja, flores y frutas artificiales y modistería en general, hasta las últimas industrias mecánicas, todo lo cual se expresa minuciosamente en el Reglamento para opositores.

Le es facilísimo á cualquier particular concurrir á este Concurso, en el que se obtiene gratuitamente el espacio, y basta estar suscriptos á *La Guirnalda* (publicidad baratísima y de utilidad incomparable) para obtener libres todos los gastos, incluso la colocación, conservación y reembalaje de los objetos que se remitan á la Exposición.

Por este medio, no sólo las Profesoras de Colegio y Maestras de taller, sino cada una de las respectivas alumnas y obreras individualmente, puede obtener un título ó premio que acredite su habilidad y talento, y le sirva por esta causa, de gran provecho en el ejercicio de su arte ó industria y de poderoso estímulo para el perfeccionamiento.

Los Jurados, organizados debidamente, concederán seis categorías de premios, consistentes en *Diplomas extraordinarios* con uso de placa, medallas de Oro, Plata y Bronce, y en tercer lugar Menciones honoríficas y *Cartas de estímulo* como último premio.

Llamamos eficazmente la atención sobre tan interesante Concurso, tanto á aquellas de nuestras distinguidas lectoras que por mera afición cultivan algún arte ó labor determinada, como de las que se dedican por profesión á las mismas



artes y á toda suerte de industrias, desde la modistería hasta la hilatura mecánica de algodón, solicitando de la Empresa organizadora el necesario informe que las decida á aspirar un premio digno de su laboriosidad y su talento, que quedaba hasta hoy injustamente oculto y sin el galardón y estímulos tan necesarios para obtener el mejoramiento de todas las producciones femeniles.

Nuestras laboriosas lectoras pueden, pues, dirigirse (y se lo recomendamos con verdadero empeño) á la Administración de *La Guirnalda*, Fuencarral, 53, segundo, Madrid, en donde se les facilitarán gratuitamente los necesarios informes.

Tienen derecho á tomar parte en dicho Concurso todos los españoles y extranjeros residentes en la Península y sus posesiones de Africa y Ultramar y los españoles residentes en el Extranjero.

La Empresa organizadora de este Concurso merece los más entusiastas elogios del público, amante del progreso y del renombre de la producción patria, y no se los hemos de escasear nosotros, que auguramos un excelente resultado á tan interesante manifestación. No dudamos que será auxiliada *La Guirnalda* en sus elevados fines por las Sociedades Económicas, Institutos Mercantiles y demás Sociedades y Corporaciones que por su carácter pueden contribuir en mucho al mayor lucimiento de tan trascendental Certamen.

## Sección de Variedades.

### NATÁN

—Tu vasallo, tenía un corderuelo,  
Natán dice á David, que tierno amaba,  
Y en cuya dulce posesión cifraba  
Su amor, su bienestar, su santo anhelo.

Vecino un ricachón, que sin recelo,  
De castigo ó pesar feliz moraba,  
Sabía que el rebaño que encerraba  
Su aprisco cubriría el ancho suelo.

Mas para honrar un huésped, obsequiarlo  
Yo le ví con mi res... ¿Qué me dirías?—

—¡Vive Dios, dijo el rey, hé de matarlo!—

—¡Oh David! Y eres tu, tu que tenías  
Mil corderos y fuistes á buscarlo  
En la fiel Betsabé, matando á Urias...!

EZEQUIEL SOLANA.

## Sección de Noticias.

Conformes.—Parece que los Maestros de Calatayud, en vista de que ningún resultado les han dado las reclamaciones que han dirigido á aquella Corporación municipal, ni tampoco la que tienen elevada al Sr. Gobernador, en solicitud de que se les abone por la autoridad local las 10.000 y pico de pesetas que les adeuda, han acordado cerrar las Escuelas si no se les satisface lo que tanta falta les hace para el sustento de sus familias.

Sr. Gobernador! no olvide V. E. por Dios, que los Ayuntamientos que tienen fondos para correr vaquillas, y para pagar algunas mensuali-

dades á los demás empleados suyos, deben tenerlos primero para cubrir las atenciones de la primera Enseñanza y de sus Maestros, según está mandado en disposiciones recientes.

...—  
A casarse tocan.—Han contraído matrimonial enlace los celosos y distinguidos Maestros D. Ricardo González Martín con la simpática señorita D.<sup>a</sup> Avelina Villanueva Sauras, y D. Joaquín Cristóbal Abadía con la bella señorita doña María Engracia Villarroya Pérez.

Deseamos á los jóvenes esposos, eterna luna de miel.

...—  
Premios.—El día treinta del pasado tuvieron lugar los del pueblo de Brea, á cuyo solemne acto asistió inmenso público. Los niños y niñas fueron obsequiados con dulces, y los señores Maestros con un refresco.

Digna es de todo aplauso la conducta del Alcalde de dicho pueblo que puede hacer tales gastos, aparte de tener cubiertas las atenciones de primera enseñanza.

Bien por la corporación municipal, y sea enhorabuena.

...—  
Al señor Ministro del ramo —De vicio, señor Isasa, de vicio nos quejamos; pero el Profesor de Instrucción primaria de Ardisa en esta provincia tiene la palabra Atrasos que se le adeudan. Del año 1881-82 (3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> trimestre) 468 pesetas con 74 céntimos. Del 87 al 88 restos del 4.<sup>o</sup> id. 91'17 id. Del 88-89 id. del 4.<sup>o</sup> id. 65'65 ídem. Del 89-90 id. 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> entero 261'48 id. Del 90 al 91 todo el año 937'50 id. Total 1.824'54 pesetas.

¡Efectivamente, señor Ministro, señor Isasa ó señor lo que sea!

De vicio nos quejamos.

Yo no pido más á Dios,  
que Don Santos deje luego  
la cartera y el turrón.

...—  
Conminaciones.—Ahora va de vtras.

Nuestra celosa cuanto respetable primera autoridad civil, ha conminado con doscientas pesetas de multa, á ciento ochenta y tres pueblos de esta provincia, si en el término de ocho días que concluyen el once del actual, no cubren las atenciones de primera enseñanza.

¡Bien! ¡Muy bien! ¡Y muy requetebién, D. Paco!  
¡Merece S. S. un aplauso por su enérgica resolución y el MAGISTERIO ARAGONÉS se lo envía... pero de los de p. p. y doble v.v.!

¡Pues no faltaría más!

Un gobernador modelo  
se va haciendo este señor;  
un gobernador que vale  
lo menos... cincuenta y dos.

Y además se reserva el derecho de castigar (como él sabe) á los que no cumplan el anterior mandato.

Fuerte, muy fuerte el castigo  
para el que sea infractor,  
y si le parece poco.....  
Déjeme, lo impondré yo.

...—  
Propuestas.—La Junta provincial de Instrucción pública de Barcelona, ha hecho las siguientes, con motivo del último concurso.

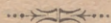
Propone á D. Esteban Busquets, Maestro de Ateca para Masías de Voltrogá, y á D.<sup>a</sup> Rosa Peña Morcillo, Maestra auxiliar de la Normal de esta provincia, para Mataró.



**Pagos.**—Ciertos pedagogos de escritorio, políticos más que Maestros, escriben que es de mal gusto que la prensa profesional hable á todas horas de la falta de pago á los Maestros y del hecho escandalosísimo de que éstos se mueran de hambre.

¡Qué bien se ven los toros desde la barrera! No sería malo que á esos reformadores pedagógicos se les tuviese á dieta cuatro ó cinco años, en la seguridad de que no habían de predicar mansedumbre pedagógica!

Siempre los hartos diciendo que les va muy á gusto en el machito.



**Invitación.**—La Junta Administrativa de la Asociación benéfica-protectora de la enseñanza libre de Lérida, invita á los señores Profesores de enseñanza primaria, para que concurran á un concurso público, con objeto de cubrir la plaza de Director de la primera Escuela de niños, que deberá inaugurarse el día primero del próximo mes de octubre, dotada con el haber anual de 8000 reales.

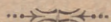
Todo el que desee tomar parte en este concurso, deberá reunir las siguientes cualidades:

Ser honrado y de buenas costumbres.

Tener aptitud para desempeñar el cargo solicitado.

Y, someterse á lo estipulado por el reglamento especial de las Escuelas de la Asociación.

Se dirigirán las instancias hasta el día 20 del corriente al presidente de la Junta Administrativa D. Rosendo Castells, plaza de la Constitución, número 26, 2.º, Lérida.



**Vaquillas.**—Al Alcalde de Munébrega le ha sido denegado el permiso que tenía solicitado para correr vaquillas.

Pero ¡señor Alcalde, porque no pide Vd. permiso en la puerta de la Secretaría de la Junta Provincial é ingresar lo que debe V. á sus dignos Profesores!

¡Vaya un Alcalde aprovechado!

¡Y vaya una pretensión!

Vacas, Alcalde de mi alma  
tú no puedes torear;  
mientras los Maestros no cobren  
jamás te divertirás.



**Leemos.**—«La república vecina acaba de aumentar el sueldo del Profesorado de algunas normales y el de los Maestros de París y se propone hacer otro tanto con todos los demás establecimientos de una y otra clase. Los sueldos señalados á los Maestros elementales de la capital son: 1.800 francos para los auxiliares de 5.ª clase, 2.100 para los de 4.ª, 2.400 para los de 3.ª, 2.700 para los de 2.ª y 3.000 para los de 1.ª. Los Directores tienen 3.300 francos, si son de 4.ª clase, 3.700 los de 3.ª, 4.100 los de 2.ª y 4.500 los de 1.ª; esto sin contar los emolumentos consiguientes.

»¡Quién fuera Maestro de París!»

Y ¡quién dejara de ser Maestro de España!

La monarquía española tiene mejor sentido que la república francesa: aquí aumentamos el sueldo á los militares, y esto nos da cierto carácter de distinción. Es que la *conflagración europea* se aproxima, y hemos de estar prevenidos.

*Risum teneatis.*



## Sección bibliográfica

(CONTINUACIÓN).

Realmente, una lección para los niños es como un *fuerte*, y el Maestro, que es el jefe de aquella tropa infantil, para hacer que el fuerte sea tomado con la menor fatiga posible, adopta ciertas precauciones, una de las cuales consiste en no asustarlos; porque se les dice: ¡ea! encima de este escarpado cerro hay un fuerte, y para llegar directamente ó en línea recta á él, dificultades mil, es seguro que el 99 y 1/2 por ciento de soldados se quedarán por el camino muertos de miedo. Mas si por el contrario, el Maestro dirige engañosamente aquella tropa, ora dando rodeos para ir tomando la cuesta con descanso, ora llamando la atención hacia determinado sitio para ocultar la vista del descarado fuerte erizado de baterías, ora dejando un camino delicioso para tomar otro mejor, ora adoptando ciertas precauciones que excuso decir, conseguirá que cuando menos lo piensen los niños se encuentran ya señores del fuerte, haciendo ondear en él con grande regocijo la bandera de la victoria: eso se llama ser capitán, porque es evitar *bajar* en el ejército.

Pues bien; de *estratajemas* por el estilo está lleno el libro; y para que no se nos diga que hablamos por hablar, citaremos algunas. Quiere el autor dar idea del clima y de las regiones de cultivo, y lo hace del siguiente modo:

«¿No te convences, papá querido, de que son torpes tus hortelanos? ¿Por qué los tienes, si estar pudieras mejor servido por valencianos?»

Jamás cogemos en nuestros huertos frutas tan ricas y tan tempranas, como las cogen en las riberas alicantinas y valencianas.»

—Aunque practican la horticultura con gran acierto los valencianos, no cogerían en nuestro *clima* frutos tan ricos, ni tan tempranos. *Clima* es..... etc., etc.

*Cómo llama la atención hacia la savia:*

«Por qué suda, madre mía, esa higuera tan frondosa?»

—Porque aquel niño taimado que por la pared se baja arrancó con la navaja la corteza de ese lado.

Si descortezado hubiera ancho trozo alrededor grande fuera su dolor al ver secarse la higuera.

—Y por tan pequeña cosa hubiera mi higuera muerto? Madre mía ¿es eso cierto?

¿Qué agua es esa tan preciosa?

—Savia, dijo D.ª Rosa: tan preciosa al vegetal cual la sangre al animal; pues no vive de otra cosa..... etc.

*Modo de explicar los abonos cálidos y fríos.*

En el jardín de la Escuela lloraba el niño Ramón, porque marchita veía una planta de un cajón.

A los lamentos del niño el profesor acudió,



y preguntó á Ramoncito de cuál estiércol usó.

El niño dijo temblando: «de la esportilla mayor que del palomar bajaron Rafael y Nicanor.—

—Has abrasado la planta por ser poco previsor, usando la palomina, que da excesivo calor.

Riégala inmediatamente para templar ese ardor, y la verás levantarse con lozanía y vigor..... etc.

Es decir, que el autor, que de veras debe ser Maestro, con bellas descripciones, traslada los niños al campo de experimentación, y, tomando pie de un hecho cualquiera, de una escena infantil, de las cándidas preguntas de los niños, explica *agricultura*, pero de un modo recreativo. Podríamos citar muchos pasajes que confirmarían lo dicho, pero para no hacernos interminables, citaremos sólo uno que es otro de los variados que contiene el libro.

Baldomerito jugaba en la huerta, y viendo un hombre recalzar maíz, á él se aproxima y con candor le dice: «¿Es que esas plantas no tienen raíz?»

—Sabe, niño inexperto, que estas plantas que recalzando estaba al tú llegar, son de maíz, que por echar raíces exteriormente, débense *aporcar*.....

«No me pongas patatas que no las como: me gusta la tortilla con huevos solos»

—Extraño que no quieras comer patatas; cuando papá las come no serán malas.—

—Pues que las coman todos; yo desearía cortar todos los árboles donde se crían.—

—Observo, Leopoldito, que no recuerdas las lecciones que explican en nuestra escuela;

pues las patatas no se crían en árboles cual las naranjas. Subterráneo es el fruto..... etc. etc.

Llegó Isaac, y cuando vió que *lino* arrancando estaban su distracción reprendió.

Julián con una sonrisa, dijo: «Si esto no aprovecha»—

—Calla, y reprime esa risa: tú ignoras que tu camisa ha sido de plantas hecha, plantas que, indudablemente, de esta misma clase son.—

Si quiere explicarles las plantas tintóreas, lleva á los niños (con la imaginación, por supuesto) al taller de tintorero, y allí ¡qué cosa más natural! llama su atención acerca de dichas plan-

tas; y si desea hablarles del azúcar da lugar antes á esa pregunta:

—De dónde sale el azúcar?  
¿lo da algún árbol, ó es tierra?

Ni habla de los prados sin que antes ponga en boca del niño las siguientes palabras:

Padre mío no comprendo por qué deja este terreno para hierba, siendo bueno: repito que no lo entiendo.

Y da pena trabajar en un terreno inferior, cuando otro mucho mejor se ha destinado á *alfalfar*.

Si el forraje es conveniente, llévase á tierra peor, y déjese la mejor para planta preferente.»—

—Estás, hijo, demostrando que no sabes lo que es *prado*, y gustándote el ganado, contra él estás conspirando..... etc.

*Importancia de la morera*: la demuestra empezando de esta ingeniosa manera:

En el jardín de Cepeda, el pequeño Julián llora, porque cayendo una mora, manchó su gorra de seda.

Se aflige, se desespera, no lo pueden consolar, y dice que han de arrancar, el *moral* y la *morera*.

—Injusto con ellos eres, pues si el fruto la manchó, de esos árboles salió la seda que tanto quieres.....

Conque estos árboles quita, y te habrás de arrepentir, porque no podrás lucir esa seda tan bonita..... etc.

Para llamar la atención hácia la *selvicultura*, pone la siguiente fábula:

Conrado, niño curioso, fué con su padre á cazar á un matorral tan espeso, que no podían andar.

Incomodado al ver esto, dijo: «Debieran cortar todos estos matorrales que nunca han de aprovechar.»

—Sin algunas frutas, creo que pudiéramos pasar; pero sin bosques, no dudes que estaríamos muy mal.....

*Idea de los inertos*

Estoy absorto, D. Juan!—

—¿Por qué, Alfredito! ¿qué pasa?

—Que estoy viendo aquí una higuera con higos en cuatro ramas, y todos son diferentes..... ¿Se ha visto cosa más rara? ¿me quiere usted explicar esto? —Lo haré, etc., etc.....

(Se continuará.)



## SECCION DE ANUNCIOS

En la librería **La Escolar** se hallan de venta las nuevas hojas de méritos y servicios con arreglo al último modelo, al precio de 10 céntimos ejemplar.

### OBRITAS PUBLICADAS

POR  
**DON EZEQUIEL SOLANA**

**LECTURAS DE ORO.** *Colección de ejemplos, fábulas é historietas para niños y niñas.*—Forma este librito un volumen de 158 páginas, en buen papel é impresión limpia y esmerada, conteniendo un centenar de ejemplos é historietas en prosa, que encierran un alto fin moral para la educación de la infancia, y revisten una forma tan amena y sencilla que no pueden menos de ser leídas por los niños con placer.

**ALBORADAS.** *Ramillete de poesías.*—Bien conocido es este librito del que en poco tiempo se han hecho dos numerosas ediciones, para que tratemos de exponerlo. Dígalo el favor creciente que nuestros profesores le vienen dispensando.

Ambas obritas, aprobadas por la *Autoridad eclesiástica*, véndese en las librerías de Zaragoza, Logroño, Soria, Pamplona y Teruel al precio de 9 pesetas docena de ejemplares, y en casa del autor, en Zaragoza, quien hará á los Maestros un descuento proporcional al pedido.

### OBRAS

DE  
**D. GORGONIO HUESO**

*Director de la Escuela Normal de Santiago.*

*Lecciones sumarias de Pedagogía* escritas expresamente para los Maestros de Escuelas incompletas. Vale una peseta.

*El niño bien educado ó Lecciones de Urbanidad*, acomodadas á los niños. Clara impresión. Vale 20 céntimos.

*Nociones de Geometría, aplicada á la Agrimensura*. Obra muy completa, con nociones de dibujo muy oportunas. Vale 50 céntimos.

*Teoría de la Lectura y de la Escritura*. Adoptada de texto en muchas Escuelas Normales. Vale una peseta. Véndense en casa de Uriarte, D. Jaime, 54.

### Cuadros Infantiles y Cantos del Corazón

POR

**D. MANUEL DÍAZ DE ARCAYA**

Estas dos obritas, muy recomendables por su esmerada impresión y sólida encuadernación, destinadas á la lectura, pueden también servir de premios y tienen la inmensa ventaja de la baratura de sus precios.

Se venden en **La Escolar**, librería de D. Andrés Uriarte, á 60 céntimos de peseta en rústica y 80 en cartón, cada ejemplar.

## Programas de primera enseñanza

POR

**D. FELIX SARRABLO,**

**Profesor de Almudévar (Huesca)**

*Pesetas.*

Historia Sagrada, aprobado para texto, tres tipos y 44 páginas. . . . .	0'30
Geometría, un tipo, 18 páginas. . . . .	0'20
Analogía y Sintaxis, tres tipos, 46 páginas. . . . .	0'30
Prosodia y Ortografía, tres tipos, 26 páginas. . . . .	0'20

Se venden en las principales librerías y en casa del autor, quien tiene también la obra «Memorias de un Maestro de Escuela», por D. Valero Almudévar, á 2 pesetas ejemplar, franco de porte, previo pago.

## EL LIBRO DE LOS DEBERES

NANUSCRITO PARA USO DE LAS ESCUELAS

DE PRIMERA ENSEÑANZA Y DE ADULTOS

POR **D. JOSÉ CABALLERO**

*Maestro que fué de lectura y escritura en la Escuela Normal Central, y Taquígrafo del Congreso de los diputados*

9.ª edición, aprobada para texto

Consta de 202 páginas en 8.º prolongado. Los caracteres de letra que contiene son otros tantos facsímiles de la que usan la generalidad de los que escriben. A su final le ha sido adicionada una serie de modelos de cartas, de uso frecuente, así como recibos, cuentas, etc., con lo que resulta el libro más completo de los de su clase.

Se halla de venta al precio de 42 reales docena, encuadernado en holandesa fuerte, en la librería de Uriarte, D. Jaime, 54.

## OBRAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

POR

**D. MANUEL CASAJÚS,**

**CABALLERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA.**

**La Historia Sagrada en las Escuelas.**—Nociones arregladas en ocho secciones.—Aprobada por la Autoridad Eclesiástica y declarada de texto (*Gaceta* 6 Enero 1887). Tercera edición.—Su precio 0'30 pta. ejemplar.

**Aritmética teórico-práctica** con el sistema métrico decimal, y un método sencillo para resolver problemas de regla de tres y de interés por medio de fórmulas generales. Aprobada por Real orden, para texto en las Escuelas. Cuarta edición. 0'50 pta. el ejemplar.

Se venden estas obras en las librerías de Zaragoza, y en casa del Autor, Santa Catalina, 16, 1.º, y de los señores Comas, hermanos, quienes harán alguna rebaja según la importancia del pedido.

Tip. de Salas Imp. del Emmo Sr. Cardenal. Plaza del Pilar, Pasaje.